AVISO DE SINCERAMIENTO

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 14 de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública"; hago de conocimiento que el cargo de **Procurador Público**, al **IV Trimestre del 2020**, está vacante.



Carla Patricia Alzamora Motohasi Gerente de Recursos Humanos (e)

Lima, 20 de enero de 2021

